



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Junio diez (10) de
dos mil veintiuno (2021). Rad. 2022/380

Se reconoce personería al abogado ALEXANDER DIAZ BELTRAN para representar al señor HERIBERTO ANTONIO GALEANO VARGAS, en los términos y para los efectos del memorial-poder conferido.

Sobre la inclusión del pasivo que presenta se resolverá en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE,

Sul M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c0680810499ce7d6d856ffa3264018a84bfdb5e90d8c16b653ff8afe7c316c9**

Documento generado en 10/06/2022 11:29:22 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>